



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
FRESNILLO, ZAC.



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO. -----**

Fresnillo, Zacatecas, siendo las 12:15 horas del día 23 de noviembre del año 2016 (dos mil dieciséis), reunidos en la sala de juntas de la Sindicatura Municipal, Cita en la Presidencia Municipal los CC. Dra. Amelia del Rocío Carrillo Flores, Síndico Municipal, Lic. Marcela del Cojo Gómez, Oficial Mayor, L.C. Ma. Gabriela Valdés Rodríguez, Directora de Finanzas y Tesorería, Ing. Alejandro González Cosío, Contralor Municipal, Lic. Reyna Guadalupe Hermosillo Luévano, Titular de la Unidad de Transparencia y Mtro. Carlos Alberto Limas Sánchez, Jefe de Gabinete, en seguimiento y desahogo del orden del día que en previa citación se dio a conocer a cada uno de los integrantes, mediante oficio marcado con el número 004/2016 del Expediente CT/2016/2018, se procede al registro de asistencia y se declara la existencia del quórum legal. -----

En seguimiento de los trabajos, toma la palabra la Lic. Marcela del Cojo Gómez, Secretaria Técnica del Comité e informa, sobre lo siguiente:

Único se recibió en oficinas de acceso a la información recurso de revisión con número de expediente IZAI-RR-055/2016 interpuesta por la C. ITZAMNA SARASVATI MAAT, ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos personales (IZAI), en la que señala la quejosa *"El sujeto obligado evade la solicitud de información, ya que dicha solicitud es muy clara, "deuda contraída" no se requiere determinar un periodo específico de tiempo, su respuesta es opaca y no privilegia el principio de máxima publicidad."* (sic). Recurso presentado en fecha 04 de noviembre del año en curso y que fuera resuelto por el (IZAI), en fecha 15 de noviembre de 2016, siendo notificado al Lic. José Haro de la Torre en fecha 17 de noviembre de 2016 bajo el número de oficio 366/2016 del expediente IZAI-RR-055-2016. -----

PRIMER PUNTO DE ACUERDO.- una vez que fue analizado el recurso presentado por la quejosa, se aprueba por unanimidad de los presentes, instruyendo a la Lic. Reyna Guadalupe Hermosillo Luevano, Titular de la Unidad de Transparencia para que recabe la información y se rinda el informe correspondiente ante el Instituto en el que se aclare la información solicitada. -----

PUNTOS GENERALES.- en voz de la Lic. Marcela del Cojo Gómez, Secretaria Técnica del comité, manifiesta que si hay algún otro punto que tratar por alguno de los participantes es el momento de manifestarlo, sin que nadie haga manifestación alguna. -----

En razón de lo anterior y toda vez que no existe algún otro asunto que tratar, se declara concluida la presente acta siendo las 13 horas con 40 minutos del día, mes y año de su inicio,

*[Handwritten signatures and marks]*



firmando al calce y margen quienes en ella intervinieron para debida constancia legal. -----

**FIRMAS**

  
C. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES  
Presidenta del Comité

  
C. MARCELA DEL COJO GÓMEZ  
Secretaria Técnica

  
C. MARÍA GABRIELA VALDÉS RODRÍGUEZ  
Vocal

  
ING. ALEJANDRO GONZÁLES COSIO  
Vocal

C. RAÚL ULLOA GUZMÁN  
Vocal

  
C. CARLOS LIMAS SÁNCHEZ  
Invitado

  
C. REYNA GUADALUPE HERMOSILLO LUÉVANO  
Invitada